

Si no puedes ver bien esta newsletter haz click [aquí](#)

**Cámara**  
Gijón



**CIRCULAR**

## **ENTRADA EN VIGOR DEL NUEVO REGLAMENTO GENERAL DE PROTECCION DE DATOS**

Circular #14/2018

9 de abril de 2018



El próximo **25 de mayo de 2018** entra en vigor el **nuevo Reglamento General de Protección de Datos (RGPD)**, que será de **obligado cumplimiento** para todas las empresas.

Por ese motivo, todas las organizaciones deben revisar sus metodologías de protección de datos para incorporar las modificaciones contempladas en dicho reglamento.

Para facilitar la adaptación a las empresas asturianas, hemos firmado un acuerdo de colaboración con dos empresas con amplia experiencia en consultoría de protección de datos que nos pueden asesorar en los cambios que debemos realizar, beneficiándonos de importantes descuentos.

**MÁS INFORMACIÓN**

**CÁMARA DE COMERCIO DE GIJÓN**

Ctra. Piles al Infanzón, 652. Gijón. Asturias

985 180 180 | [circulares@camaragijon.es](mailto:circulares@camaragijon.es)



[Consulta nuestra política de privacidad.](#)

Si deseas darte de baja de este boletín haz click en el siguiente enlace: [Baja](#)